ILUSTRE MUNICIPALIDAD

PERALILLO.

ACTA Nº 015
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL 2011-2015

TABLA:

1°. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
2°. **PRESENTACIÓN CONSULTORA PLADECO 2015.**
3°. **UN NOMBRE PARA EL HOSPITAL REGIONAL.**
4°. .

En Peralillo, a nueve días del mes de abril del año dos mil quince, en el salón Municipal, procede a constituirse el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil 2011-2015, en su asamblea número quince.

Don Fabián Ignacio Guajardo León, Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil 2011-2015, abre la sesión "***En nombre de Dios y los Vecinos de la Comuna***", a las 17:45 horas, con la asistencia de señores Consejeros titulares y suplentes que se individualizan a continuación:

Representantes de las organizaciones Territoriales:

- Doña Dominga Cecilia Cabrera López,
- Don Efraín de Jesús Orellana Cáceres,
- Don Pedro Nolasco Piña Muñoz,
- Doña Elsa Pino Gálvez
- Doña María del Pilar Acevedo Donoso,
- Doña Patricia Isabel Cariz Muñoz.

Representantes organizaciones Funcionales:

- Don Elías Ramón Aníbal Valdés Urrutia.
- Doña Nancy Verónica Núñez Núñez,
- Don José Guillermo Iturriaga Muñoz.

Representantes organizaciones de interés público:

- (Sin representantes).

NOTA:

La reunión se desarrolla de acuerdo a la tabla de invitación, destinando la mayor parte del tiempo a la presentación del Consultor Bartolomé Ernesto Salazar Müller y su equipo de profesionales quienes desarrollarán la "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PERALILLO 2015-2019 (PLADECO 2015-2019)", quienes destacan la importancia del trabajo a desarrollar con esta organización, con las organizaciones de la comunidad y de cada sector de la comuna.

Se deja constancia que la Secretaria de Actas elegida en la sesión pasada la Consejera doña **Isabel del Carmen Pavez Peña** no se presentó, por lo cual no se ha confeccionado documento alguno de esta reunión, la que principalmente fue desarrollada por los profesionales de la Consultora ya indicada.

El presente texto escrito se deja a modo de Acta, para agregar en el Archivo correspondiente con el fin de tener claridad sobre esta reunión.

I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

HERNÁN ÁNGEL CASTRO MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE